MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	31/01/2023
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	6

CONS 4

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 272 - 2022

Radicado: 2-2023-018465
Bogotá D.C., 18 de abril de 2023 16:31

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 800182091

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ENTREGA EN DEPÓSITO Y ADMINISTRACIÓN EL MACROTÍTULO O TÍTULO GLOBAL QUE CONTIENE LA EMISIÓN DE VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO Y DE CARÁCTER NOMINATIVO, DENOMINADO BONOS PENSIONALES TIPO A, A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA, QUIEN A SU VEZ SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO A CUSTODIAR, ADMINISTRAR Y EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PORCIÓN DESMATERIALIZADA O ANOTADA EN CUENTA, DERIVADAS DEL DEPÓSITO DE EMISIONES RESPECTO DE LA EMISIÓN DE BONOS PENSIONALES.

No.Compromiso 158022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 30/11/2022

NOMBRE CONTRATISTA DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA - DECEVAL S.A.

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 571,532,745.00

VALOR DEL CONTRATO 571,532,745.00
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 01/12/2022
FECHA DE TERMINACION: 31/07/2026

VALOR PAGADO: 29,231,960.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 542,300,785.00 **% EJECUCIÒN:** 5

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FV126053	PERIODO	MARZO DE 2023	8,485,953.00	19 %	1,612,331.00		10,098,284.00
			TOTALES	8,485,953.00		1,612,331.00		

TOTAL A PAGAR 10,098,284.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	2	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	
				Total de Folios Anexos	4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: ALEXANDRA BUITRAGO FURQUE
CARGO: ASESOR
CEDULA: 52554793

Firmado digitalmente por:ALEXANDRA BUITRAGO FURQUE
ASESOR 1020-8

Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
5Ncf Ox/3 ilaq B359 +ghl onYV hC8=

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.272-2022
Nombre del Contratista: **DECEVAL S.A.**
Periodo informe: Del 01/03/2023 al 31/03/2023
Supervisor: Alexandra Buitrago Furque
Área perteneciente: Oficina de Bonos Pensionales OBP

2. OBJETO DEL CONTRATO

EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO entrega en depósito y administración el macrotítulo o título global que contiene la emisión de valores de contenido crediticio y de carácter nominativo, denominado BONOS PENSIONALES tipo A, a LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA, quien a su vez se obliga para con EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO a custodiar, administrar y ejercer todas las actividades operativas de la porción desmaterializada o anotada en cuenta, derivadas del Depósito de Emisiones respecto de la emisión de bonos pensionales.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. …
Avance: Entrega mensual del Informe de Gestión al 100%, Anotación en cuenta, Pago de Derechos Patrimoniales al 100%, Obligaciones de Aviso al 100%

2. …
Avance: Libro de Tenedores al 100%

3. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

Avance: BONOS EXPEDIDOS DEL MES: 112
BONOS ANULADOS DEL MES: 210
BONOS CANCELADOS DEL MES: 110

SALDOS EN CIRCULACIÓN:

EMISOR	MARZO	
	CIRCULACIÓN	CANTIDAD BONOS
MINHACIENDA	861,196,784,000	7,837
ISS	83,437,281,000	4,485
S.H. BOGOTA DC	33,477,000	1
CAPRESUB	66,353,000	1

Productos del contrato Avance: ADMINISTRACION DE EMISIONES LIBRO DE TENEDORES PAGO DE DERECHOS PATRIMONIALES REGISTRO Y ANOTACIÓN EN CUENTA

CAROLINA GARCIA RAMIREZ

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. *El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.*

FIRMA SUPERVISOR

DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA S.A.

NIT: 800182091-2

IVA Régimen Común
Somos grandes contribuyentes
Resolución 001220 de 27 de Diciembre del 2022
Autorretenedor Renta, Resolución No. 0021 Feb 11 de 1994.
Retenedor de IVA e ICA
Actividad económica Bogóta 6613 tarifa 0.966%
Cali 304 tarifa 1%

Factura Electrónica de Venta

FV126053

Su Referencia	Fecha de Expedición:	Fecha de Vencimiento:	Periodo Facturado:
	04/04/2023	19/04/2023	20230301|20230331

Nombre o razón social : MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO BONOS PENSIONALES CONTRATO 3.272-2022 — MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección: CR 8 6 64 PISO 1 — Ciudad : BOGOTÁ, D.C. — **NIT:** 899999090-2 — Destinatario: GISELLE MORENO

Datos del pago: Crédito, Transferencia Débito Interbancario, con fecha 19-04-2023, Cuenta Bancaria 030-0251395-9

POR CONCEPTO DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS FACTURADOS EN LA CIUDAD DE:

SERVICIOS	VALOR POR CIUDAD DEL SERVICIO PRESTADO EN:			VALOR TOTAL SERVICIO EN PESOS:
	BOGOTÁ	MEDELLÍN	CALI	
ANULACION BONOS PENSIONALES	475,440	0	0	475,440
ADMINISTRACION DE EMISIONES	7,531,397	0	0	7,531,397
CUSTODIA DEPOSITO DE EMISIONES	230,076	0	0	230,076
CANCELACION BONOS PENSIONALES	249,040	0	0	249,040
SUBTOTAL SERVICIO:	8,485,953	0	0	8,485,953
DESCUENTOS:	0	0	0	0
SUBTOTAL SERVICIOS:	8,485,953	0	0	0
IVA:	1,612,331	0	0	1,612,331
TOTAL-VALOR A CARGO:	0	0	0	10,098,284

SON: diez millones noventa y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos

Autorización de numeración electrónica Dian No. 18764042554516 del 06 Enero de 2023 a 07 Julio de 2024 numeración del No. FV124001 al FV137000.
La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art. 621 y 774 del Código de Comercio.

Esta factura causará intereses mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento Art. 884 Código de Comercio. Tasa de mora vigente 33.41% EA.

El comprador la firma en señal de aceptación sobre el servicio prestado, en caso de firmar una persona distinta del comprador, esto implica que dicha persona está autorizada expresamente para aceptarla.

Favor realizar el pago a nombre de Deceval S. A. Cuenta Corriente Bancolombia. No. 030-0251395-9

OBSERVACIONES

RADSAL:

FECHA: 04/04/2023

ASU: Factura Electrónica de Venta FV126053

ENT: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CUFE: 105a9c6c385a000a4f44a2aec8c10e5f651982d6b2d524ef527eb4cbf469ec40cb949d8a37b472eb028d04c6492da641

FIRMA DECEVAL

ACEPTADA

Documento generado el 04/04/2023 14:15 por el Proveedor Tecnológico NOVA CORP SAS con NIT 830074854

Cartera Deceval <carteradeceval@bvc.com.co>

Factura Deceval FV126053

Alexandra Buitrago Furque <Alexandra.Buitrago@minhacienda.gov.co> 13 de abril de 2023, 9:43
Para: Cartera Deceval <carteradeceval@bvc.com.co>
Cc: Johanna Pulido Prada <yamile.pulido@bvc.com.co>

Buenos días

Factura aprobada, favor continuar con tramite de radicación en sede electronica

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
Fax +57 (601) 623 3823

www.home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2023-12229

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
NIT. 800.182.091-2

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el auxiliar de contabilidad de la cuenta CUIF 2519 – Retenciones y Aportes Laborales extraído del sistema contable SAP Hana y la información contenida en las planillas integradas de autoliquidación de aportes al 31 de marzo de 2023, el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., efectuó el pago oportunamente de las siguientes obligaciones:

- Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) al 31 de marzo de 2023.

- Aportes de sus empleados al sistema de salud al 30 de abril de 2023.

Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 2236 de 1999, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 1 del Decreto 1464 de 2005, el artículo 1 del Decreto 1670 de 2007, el artículo 35 de la Ley 1607 de 2012, el artículo 8 del Decreto 0862 de 2013, el artículo 7 del Decreto 1828 de 2013 y el artículo 2 del Decreto 1990 de 2016.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de abril de 2023, por solicitud y con destino a la Administración del Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., y para su uso exclusivo.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Digitally signed by
YESIKA PAOLA
MARQUEZ SALAMANCA
Date: 2023.04.13
12:26:44 -05'00'

Yesika Paola Márquez Salamanca
Revisor Fiscal de Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.
T.P. 152503–T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, perteneciente a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, ("KPMG International"), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.